

RESOLUCION N° 5743

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, para la vigencia Fiscal 2010"

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales conferidas por el Artículo 1o. del Decreto 396 de 1996 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación No. 2010EE373781 del 9 de julio de 2010, el Director Distrital de Presupuesto (E) emitió concepto favorable de la presente modificación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Efectúese el siguiente traslado en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, por la suma NOVECIENTOS MIL PESOS (\$900.000.00) MICTE, así:

CONTRACRÉDITOS

126	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.2	GASTOS GENERALES	
3.1.2.02	Adquisición de Servicios	
3.1.2.02.05	Mantenimiento y Reparaciones	
3.1.2.02.05.01	Mantenimiento Entidad	\$900.000.00
	SUMAN LOS CONTRACRÉDITOS	\$900.000.00



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 9° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

RESOLUCIÓN N° 5743

"Por medio de la cual se efectúa una modificación en el presupuesto de Gastos e Inversiones de la Secretaría Distrital de Ambiente, para la vigencia Fiscal 2010"

CREDITOS

126	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	
3	GASTOS	
3.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
3.1.1	SERVICIOS PERSONALES	
3.1.1.02	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
3.1.1.02.99	Otros Gastos de Personal	\$900.000.00
	SUMAN LOS CREDITOS	\$900.000.00

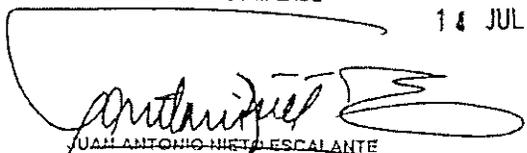
ARTÍCULO SEGUNDO: Remítanse copias de la presente resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D. C., a los

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

14 JUL 2010


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

ELABORO: MARTHA ELENA MARTINEZ CRUZ
REVISO: MARTHA P. CAMACHO HERNANDEZ
Subdirectora Financiera
HERNANDO REYES DELGADO
Profesional Especializado
APROBO: BERTHA SOFIA ORTIZ GUTIERREZ
Directora Gestión Corporativa



Carrera 6 N° 14-98 Pisos 2°, 5°, 6°, 7° y 8° Bloque A
Pisos 3° y 4° Bloque B

PBX: 444 1030
FAX: 444 1030 ext. 522

BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA
www.secretariadeambiente.gov.co

